Periodicidad mensual



Unión General de Trabajadores

Unión Provincial de Málaga Resumen de prensa

iiiHuelga generaliii Málaga se paraliza el 29-M

29 de marzo de 2012

Más de 80.000 personas se echaron a la calle para decir No a los recortes que está llevando a cabo el Gobierno del Partido Popular. Nuevamente, una marea roja de trabajadores y trabajadoras, desempleados y desempleadas, mayores y jóvenes, recorrió las calles de Málaga, desde Alameda de Colón, hasta el antiguo edificio de Correos, pasando por Alameda Principal y plaza de la Marina.

30 años atrás en la historia en la lucha por los derechos laborales

Se trata de una de las manifestaciones más numerosas que se recuerdan en la historia de la democracia en contra de una reforma laboral impuesta por Rajoy que nos conduce 30 años atrás en la lucha por los derechos laborales y sociales duramente conquistados.

Sobre las 11.00 de la mañana ya empezó a agolparse una gran multitud de ciudadanos, aunque no fue hasta bien avanzado el mediodía cuando comenzó



Miles de malagueños y malagueñas vuelven a decir en la calle No a la reforma laboral aprobada por el Gobierno del Partido Popular.

la manifestación contra la reforma.

AGRADECIMIENTOS

UGT Málaga agradece la participación e implicación de numerosos malagueños y malagueñas durante la jornada de huelga, lo que ha supuesto que la misma resultara un tremendo éxito y que esta ciudad se paralizara durante un día. Objetivo que nos marcamos y que finalmente hemos conseguido.



La cabecera de la pancarta con el lema 'No a la reforma laboral' por injusta, inútil e ineficaz.

Seguimiento masivo de la jornada de huelga

Servicios mínimos

Durante los días previos a la huelga general se estuvieron pactando los servicios mínimos en distintos organismos y empresas como la Empresa Malagueña de Transportes (EMT), la empresa municipal de limpieza (LIMASA) o Portillo en Málaga. A nivel nacional se pactaron los servicios mínimos de transportes, cercanías, aeropuertos así como a nivel regional se cerraron los pactos de servicios mínimos de los diferentes organismos de la Junta de Andalucía, destacando sanidad y educación.

Seguimiento por sectores

En cuanto al seguimiento de la huelga por sectores, en el transporte público fue masivo, del 100%, en Comercio del 98%, Hostelería del 70%, en la Universidad del 97, siendo en la Educación Pública del 45% y la Privada del 38%, en Industria un 80% secundó la huelga, en banca un 78%, en Correos también tuvo un amplio respaldo del paro, alrededor del 80%, en Sanidad del 78%, en la Administración Autonómica laborales un 83% y funcionarios un 30% y el consumo eléctrico cayó más de un 25%, mientras que en la huelga de 2010 bajo al 19%. En general, el seguimiento de la huelga fue de más del 75%.

Piquetes informativos

Desde las 00.00 horas del día 29 hasta bien entrada la mañana piquetes informativos recorrieron toda la ciudad para asesorar sobre los motivos para secundar la huelga general. La primera parada fue en Limasa, donde además de cumplirse los servicios mínimos, éstos no tuvieron efectividad al secundar prácticamente la totalidad de la plantilla la huelga. Otro grupo de piquetes estuvo durante la madrugada recorriendo el centro de la ciudad, donde se pudo comprobar

horas. En Mercamálaga, donde también se acudió con piquetes, tampoco hubo actividad ya que no entró ni salió ningún tipo de mercancía. En cuanto al servicio de Correos tampoco se produjo reparto del mismo ya que no hubo plantilla para hacer este trabajo. El Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), donde se concentra muchas empresas, de telefonía, telecomunicaciones, Centro Andaluz de Emprendedores, Isofotón (dedicada a la fabricación de placas fotovoltaicas), fue otro de los puntos donde los piquetes informativos estuvieron presentes. Asimismo en distintos organismos como el Edificio de Usos Múltiples (donde se encuentra varias dependencias de delegaciones de la Junta) así como en el Avuntamiento o en la Diputación Provincial los compañeros y compañeras también acudieron para informar. Por último, en los diferentes municipios de la provincia también hubo piquetes explicando los motivos de la huel-

Denuncias por presiones

UGT está estudiando llevar ante la Fiscalía las denuncias de los trabajadores que han recibido coacciones para que no secundaran la huelga. Esta afirmación la hizo en Málaga el secretario general de UGT Andalucía, Manuel Pastrana, cuando participó el 27 de marzo en una asamblea celebrada en la plaza de la Merced. De hecho, durante toda la jornada de huelga fueron numerosas las llamadas de trabajadores que nos comunicaban que habían sido obligados por sus jefes a trabajar y nos solicitaban que acudiéramos a esas empresas. Cabe destacar que durante toda la jornada de huelga hubo un amplio despliegue policial llegando a primear en ocasiones el interés de las grandes superficies por encima del derecho de los trabajadores/as.









Los líderes sindicales de UGT y CCOO explican a los malagueños y malagueñas los recortes laborales y sociales de la reforma laboral

Los máximos dirigentes sindicales de UGT v Comisiones Obreras, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, explicaron el martes, 27 de marzo, en una asamblea, celebrada en la Plaza de la Merced ante miles de malaqueños los recortes sociales y laborales provocados por el Real Decreto Ley 3/2012 aprobado por el Gobierno del Partido Popular. Méndez hizo un gran hincapié en la "extorsión y presión" que algunos empleados "están sufriendo" por parte de los empresarios para que no secunden la huelga general. También hizo alusión a que la reforma laboral "no va a generar empleo" y se refirió a que Rajoy ya había anunciado que con la citada reforma se destruirían 630.000 puestos de trabajo y los salarios bajarían entre un 20 y un 30%. Méndez indicó que "quiero transmitir el mensaje de que el pueblo trabajador español no se va a quedar inmóvil". "Esta impropia llamada reforma laboral y la describo así porque el mismo día que la está aprobando el Gobierno dice que no va a servir para crear empleo" subrayó el líder sindical quien además destacó que "mi versión es que decidieron derrumbar el edificio de los derechos laborales y sociales para ofrecérselo a la señora Merkel y jugar al gato y al ratón para no dar a conocer los Prepuestos Generales del Estado" hasta después de las elecciones autonómicas en Andalucía y Asturias. Méndez dijo claramente que "si haces algo puedes perder, pero si no haces nada estás perdido".

Intervención de Pastrana

El secretario general de UGT Andalucía, Manuel Pastrana, quien dijo que con la reforma laboral quieren confrontar a jóvenes y mayores, a mujeres y hombres... en definitiva, a todos los colectivos sociales". El líder ugetista advirtió de que los trabajadores, con esta reforma laboral, se encuentran sometidos a los criterios e intereses económicos de quienes les contratan. Ha insistido en que la respuesta a "este robo de los derechos laborales y sociales" no puede ser otra que el rechazo, la movilización y la participación en la Huelga General del 29-M.



El secretario general de UGT, Cándido Méndez, su homólogo en Andalucía y Málaga, Manuel Pastrana y Manuel Ferrer, respectivamente, junto con miembros de la Comisión Ejecutiva Provincial de UGT Málaga en la asamblea ciudadana celebrada en la Plaza de la Merced el 27 de marzo de 2012.



Méndez a su llegada a la céntrica plaza de la Merced, al lado del secretario general de UGT Málaga, Manuel Ferrer (a la izquierda) junto con su homólogo de Comisiones Obreras a nivel estatal, Ignacio Fernández Toxo y su homólogo en Andalucia, Francisco Carbonero, momentos antes de su intervención.

UGT realiza asambleas informativas en las comarcas y con distintos colectivos y asociaciones

Desde UGT Málaga se han realizado numerosas asambleas informativas explicando los retrocesos que suponen la reforma laboral impuesta por el PP y los motivos de la huelga general así como la razones por las que la Organización está en contra de la reforma laboral

ASAMBLEAS COMARCALES

Por todas las comarcas, de una punta hasta la otra de Málaga, se han celebrado encuentros en distintos municipios para dar cuenta del porqué del rechazo rotundo al Real Decreto Lev 3/2012. Vélez-Málaga, Marbella, Ronda, Torrox, Málaga capital, Antequera, Yunquera, Alhaurín de la Torre, éstos son algunas de las localidades en las que los miembros de la Comisión Ejecutiva Provincial han estado explicando los retrocesos que supone la reforma laboral. Asimismo, la Comisión Ejecutiva Provincial ha participado en asambleas, como el Complejo Hospitalario Carlos Haya o el hospital Clínico Virgen de la Victoria, la Diputación Provincial de Málaga, entre otros sectores...

ASAMBLEAS CON COLECTIVOS Y ASOCIACIONES

También se han celebrado asambleas con diversos colectivos como el de inmigrantes, en el Centro Cívico, o un encuentro con trabajadores y trabajadoras desempleados/as malagueños/as al que asistió un gran número de jóvenes. En esta reunión UGT Málaga denunció que más de 132.000 personas en la provincia eran ya paradas de larga duración.

ASAMBLEAS DE LAS FEDERACIONES Y SINDICATOS PROVINCIALES

Por otro lado las federaciones y sindicatos provinciales que componen la Unión han celebrado más de 150 asambleas por toda la provincia, en el tejido empresarial malagueño, donde se ha expuesto las consecuencias de la reforma laboral, los motivos de la huelga y el porqué de secundarla.



Asamblea celebrada en el Instituto de Estudios Portuarios con trabajadores y trabajadoras desempleados malagueños.



Asamblea informativa en el Complejo Hospitalario Carlos Haya.



Asamblea informativa en Isofotón con Pastrana y Ferrer.

Reparto de octavillas, caravana de coches y cacerolada contra la reforma laboral impuesta por el Partido Popular

La Unión Provincial de Málaga junto con representantes sindicales de las federaciones y sindicatos provinciales organizaron el día 22 de marzo una cacerolada en calle Larios y repartieron octavillas por el centro de Málaga informando sobre la huelga general. Para ello, los representantes sindicales con sartenes, cacerolas y pitos pretendieron de nuevo concienciar a la ciudadanía de que "el 29 de marzo estamos de huelga general". Aparte de calle Larios, los asistentes a la cacerolada recorrieron calle Granada, calle Alcazabilla, Plaza de la Constitución, Plaza de la Marina y otros céntricos puntos de la ciudad. También se llevó a cabo durante varios días reparto de octavillas y se organizó una caravana de coches por todos los polígonos industriales y el centro de la ciudad de Málaga el martes día 27 de marzo.

Reunión de la secretaria de Mujer y Juventud de UGT con la secretaria de Igualdad del PSOE Federal

La secretaria de Mujer y Juventud de UGT Málaga, Cristina Alamán, se ha reunido en varias ocasiones con representantes del PSOE y con la secretaria de Igualdad de la Comisión Ejecutiva Federal de dicho partido para analizar cómo afecta la reforma laboral a los avances conseguidos hasta ahora en materia de igualdad en el mercado laboral. En este punto, la secretaria de Mujer y Juventud de UGT Málaga ha



Reunión de Alamán con la secretaria de Igualdad del PSOE federal, Purificación Causapié y la candidata socialista Marisa Bustinduy.



Caravana de coches organizada el martes 27 de marzo, con recorrido en polígonos industriales y centro de Málaga.

dejado claro que la reforma laboral "echa por tierra todos los avances conseguidos en esta materia". Alamán ha subrayado que este Real Decreto "supone un retroceso de derechos, aumentarán las desigualdades y precarizará aún más los contratos para las mujeres, contribuyendo al aumento del empobrecimiento y de las discriminaciones que todavía sufrimos". Asimismo desde esta Secretaría a través de los jóvenes de Surgente han repartido octavillas sobre todo en el ámbito universitario llegando a la juventud.



Jóvenes de Surgente con Alamán reparten octavillas en el campus universitario de Teatinos.



Compañeros/as que participaron el día 22 de marzo en la cacerolada organizada por la Unión en calle Larios.

UGT informa directamente a más de 50.000 personas sobre los motivos para ir a la huelga general



El secretario general de UGT Málaga, Manuel Ferrer, en la sala de prensa de la Organización atiende a una asociación denominada el Grupo de los 4 para explicar la situación que estamos atravesando.



Ferrer en la Cadena SER.



Ferrer en Málaga Televisión.

El secretario general de UGT Málaga, Manuel Ferrer, informó el 26 de marzo en rueda de prensa que la Organización ha informado directamente a más de 50.000 personas sobre los motivos de la huelga general del próximo 29 de marzo.

El líder sindical indicó que UGT ha hecho más de 150 asambleas informativas en empresas, 10 territoriales y 14 en cabeceras de comarca, lo que suman 19. "Hemos dado información en los centros comerciales, en mercadillos, en el centro histórico de Málaga y en estos tres días que nos quedan seguiremos con el reparto de octavillas por todo los rincones de la ciudad",

recalcó.

El secretario general de UGT Málaga manifestó que "hemos acordado los servicios mínimos y recordó que los sindicatos "tenemos una sentencia que establece que los servicios de la huelga de 2010 fueron abusivos".

Medios de comunicación atendidos

Ferrer ha participado junto con otros miembros de la Comisión Ejecutiva Provincial de UGT álaga en numerosas tertulias en los medios de comunicación de Málaga para debatir sobre la reforma laboral aprobada por el Gobierno del Partido Popular y ha ofrecido también numerosas ruedas de prensa informando de las actividades desarrolladas por la Organización así como de las asambleas, encuentros con colectivos, encuentros con partidos políticos, etc.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de UGT Málaga han atendido las numerosas llamadas recibidas de los compañeros y compañeras de prensa ya sea escrita, de radio o televisión, digital, así como han participado en tertulias y debates en medios como la cadena SER, Málaga TV, la Televisión del GRUPO Costa del Sol, entre otros.

Andalucía y Málaga dicen NO a los recortes del PP en las elecciones andaluzas del 25-M

Los andaluces y andaluzas, malagueños y malaqueñas, han dicho NO a los recortes sociales y laborales del Partido Popular en las elecciones andaluzas del pasado 25 de marzo. De hecho, en Málaga el PP ha cosechado una pérdida de 83.000 votos menos que en las elecciones generales (en apenas cuatro meses). Además en sus feudos o plazas fuertes como Fuengirola estas siglas pierden apoyos respecto a la última cita electoral, , con hasta ocho puntos de distancia, como ocurre en Mijas, y llegando a los diez, como en el caso de Coín. La valoración que hace el secretario general de UGT Málaga, Manuel Ferrer, de esta pérdida de votos, no es otra que "los ciudadanos han elegido políticas de izquierda y han mostrado su rechazo a la reforma laboral"

Presupuestos Generales del Estado

Por su parte, el Gobierno de Rajoy esperó a que pasaran las elecciones autonómicas celebradas en Andalucía para presentar los Presupuestos Generales del Estado, concretamente los presentó el 30 de marzo con el objetivo de que no saliesen a la luz antes de las elecciones autonómicas. Unos presupuestos que para Ferrer "suponen sólo recortes sociales en materias fundamentales". Además, posteriormente Rajoy a través de una nota de prensa ha presentado 10 mil millones de euros más de recortes en sanidad y educación, lo que puede llevarnos en breve al mal llamado copago sanitario puesto que sería repago, ya implantado en Cataluña.



Foto de archivo de una reunión de la Comisión Ejecutiva de UGT con Cayo Lara y Diego Valderas y otros representantes de de Izquierda Unida.



El PSOE de Málaga presenta su programa electoral al Consejo Provincial de UGT de cara a las elecciones autonómicas.

PSOE e IU presentan sus propuestas electorales a UGT de cara a las comicios andaluces

Tanto el PSOE como Izquierda Unida presentaron su programa electoral y su candidatura de cara a las elecciones celebradas el día 25 de marzo. Así los cabezas de lista por la provincia tanto del PSOE como de IU, Luciano Alonso y José Antonio Castro, han tratado con los miembros de la UGT los principales problemas de la crisis que estamos atravesando y como cada fuerza política llevaba en su programa electoral propuestas para atajarlos o minimizarlos. El secretario general del PSOE, Miguel Ángel Heredia, acompañó a Luciano Alonso a la sede de la Unión, sita en calle Alemania, número 19, donde explicaron las propuestas fundamental de su programa electoral en materia laboral así como Izquierda Unida mantuvo un encuentro también para presentar su candidatura y su programa para los comicios andaluces. Ambas fuerzas políticas fueran las únicas que solicitaron presentar sus programas a nuestra Organización Sindical.

UNA REFORMA LABORAL INJUSTA, INEFICAZ E INUTIL TAMBIÉN PARA LOS SERVICIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Estamos ante una norma con clarísimos visos de inconstitucionalidad que expropia derechos básicos a los trabajadores, anula la negociación colectiva, elimina la constitucional fuerza vinculante de los convenios, desconoce la legitimación democrática de las organizaciones sindicales e implanta y generaliza el despido objetivo, también en el ámbito de la función pública, atacando directamente la seguridad jurídica en España. El Real Decreto Ley 3/2012 no sólo modifica el marco de relaciones laborales en España sino que instituye otro, muy diferente y ajeno a las más elementales bases del ordenamiento jurídico. Mientras que en pleno contexto de grave crisis económica, financiera y también social, las fuerzas conservadoras vienen apelando al consenso que hizo posible la Constitución de 1978, el Gobierno del PP, unilateralmente, al dictado de poderes externos e internos, con el beneplácito de los mercados, de las instituciones económicas mundiales y europeas y desoyendo el clamor popular, desmorona los cimientos democráticos sin haber evaluado las gravísimas consecuencias que su actuación acarrea a los servicios públicos, a quienes los sirven, los empleados públicos y a toda la sociedad. Con mucha ingenuidad piensan algunos que esta norma será de aplicación sólo a los 700.000 empleados públicos que tienen la consideración de

personal laboral o los más de 150.000 que trabajan en empresas públicas: Indisculpable error. Los empleados públicos, como el resto de la ciudadanía, deberíamos conocer a estas alturas que la reforma laboral no busca crear empleo sino, lisa y llanamente, facilitar el ajuste presupuestario a través de la partida de personal, y esa partida la componen: laborales, funcionarios y estatutarios. Los servicios públicos se van a ver afectados de una manera especial por esta reforma va que se "abre la puerta" a despidos masivos al reconocer que los organismos y entidades que forman parte del sector público puedan invocar causas económicas, técnicas, organizativas y de producción para acudir al despido objetivo. Esta medida, unida a las que ya se vienen implantando en las Comunidades gobernadas por el PP, constituyen una amenaza seria y real para el mantenimiento de servicios públicos básicos: sanidad, educación, dependencia... no sólo van a perder su carácter universal y solidario sino que, a la par, verán desmantelado su personal, precarizando la calidad de los mismos de forma que, tan golosos negocios, sean "tomados" por empresas privadas. Los empleados públicos despedidos podrán ser sustituidos por los desempleados que cobran prestación ya que se pretende impulsar que éstos "realicen servicios de interés general en beneficio de la comunidad a través de convenios de colaboración con las Administraciones Públicas". Negro panorama el que se cierne sobre los servicios públicos porque estas previsiones legales "encajan" a la perfección con manifestaciones de destacados líderes del PP como Javier Arenas quien ya ha anunciado que, de llegar al gobierno en Andalucía, suprimiría el 50% de las Delegaciones Provinciales. Muchos dirán que no importa que los servicios públicos esenciales dejen de ser universales. ¡Qué más da pagar un euro por receta; pero ese euro va a salir del bolsillo del eslabón mas débil de la sociedad: de los enfermos, de los ancianos, otras víctimas más de una crisis injusta, ineficaz e inútil. El equilibrio, la igualdad, el consenso, son valores supremos que deben presidir nuestra convivencia por lo que los miedos e inseguridades provocados por normas no equitativas deben transformarse en un grito unánime de movilización y rechazo democrático con nuestra participación en la huelga general del próximo 29 de marzo.

ARTIÍCULO ESCRITO POR LA SE-CRETRARIA GENERAL DE LA FE-DERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLI-COS DE UGT MÁLAGA, BEATRIZ FERNÁNDEZ, PUBLICADO EN LA OPINIÓN DE MÁLAGA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2012

Miembros de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios Públicos de UGT Málaga se reúnen con PSOE, IUY PA para pedirles que no apliquen la reforma laboral en las administraciones locales en las que gobiernan

Miembros de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Málaga, con su secretaria general, Beatriz Fernández, y su homóloga de CCOO, se reunieron el día 15 de marzo de 2012 con representantes del PSOE, IU y PA, reunión en la que estos partidos políticos se comprometieron a no aplicar la reforma laboral aprobada por el PP (fuerza política que excuso su presencia en el encuentro) en las localidades y municipios de Málaga donde gobiernan. A la reunión también asistió el secretario general de UGT Málaga, Manuel Ferrer y miembros de su Comisión Ejecutiva así como de la de CCOO.



Reunión de miembros de la Comisión Ejecutiva de la FSP y de la Unión Provincial con representantes del PSOE; IU y PA.

UGT alerta que con la reforma laboral se pueden perder en Málaga 8.000 puestos de trabajo en Educación



El secretario general de FETE UGT, Carlos López, su homólogo en Andalucía, Juan Carlos Hidalgo y su homóloga en Málaga, Teresa Blanca.

El secretario general de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT, Carlos López Cortiñas, su homólogo a nivel regional, Juan Carlos Hidalgo y su homóloga a nivel provincial, Teresa Blanca, alertaron hoy en rueda de prensa que en Málaga se pueden perder casi 8.000 puestos de trabajo en Educación con la reforma laboral. Blanca advirtió que "el modelo educativo que defendemos basado en la calidad y la equidad está en grave peligro". En este mismo sentido, Blanca señaló que los recortes ya aplicados en otras comunidades "si se aplicarán en Andalucía supondría que en Málaga 700 profesores interinos perderían su empleo". Asimismo repercutiría negativamente en la calidad de la enseñanza porque se perderían desdobles, clases de apoyo (10.000 alumnos la reciben atendidos por 800 profesores), disminuirían las medidas para la atención a

la diversidad, pérdidas de programas, etc.

Tasa de reposición para el profesorado

La secretaria general de FETE UGT Málaga dijo que "si sólo se cubriera el 10% de la tasa de reposición para el profesorado, de los más de 500 profesores jubilados este año en Málaga sólo se cubrirían 50 plaza". Por su parte, López indicó que "el cambio de Gobierno central ha supuesto un cambio en las prioridades en Educación". "El sistema educativo ha perdido en los últimos dos años 2.479 millones de euros, lo que supone una reducción del 2,33%". "Ésas son cifras globales pero no todas las comunidades ajustan su presupuesto a través de la Educación, así en Extremadura, Canarias y Andalucía siguen aumentando, en ésta última, un 2,5%". También señaló que los recortes más significativos se han producido en Madrid, Castilla La Mancha, Valencia y Cataluña y afectan a retribuciones. "A fecha de hoy la pérdida de poder adquisitivo de los docentes supone un 15%".

Recortes en diferentes comunidades autonómas

Por otro lado, Hidalgo manifestó en rueda de prensa que según un estudio de FETE UGT sobre los recortes en educación en las distintas comunidades autónomas se concluye que si se generaliza la medida de aumento de las horas lectivas en todas las comunidades autónomas se podrían llegar a perder hasta 23.000 puestos de trabajo. De momento el horario lectivo se ha producido ya en el profesorado de Secundaria de Castilla la Mancha, Baleares y Madrid. Por otra parte, las comunidades autónomas de Cantabria, La Rioja, Castilla y León, Cataluña, Galicia y País Valenciano han anunciado que se aplicara este aumento de horas lectivas para el próximo curso escolar.

MENTIRAS ARRIESGADAS

Artículo de Opinión del **secretario general de UGT Málaga**, Manuel Ferrer Guerrero, que el **diario SUR** quiso recortar

Demasiadas mentiras en apenas tres meses. Falsedades disfrazadas de presupuestos ideológicos del pensamiento único, donde el "es necesario" y "son las reformas que el país necesita" porque vivido por encima de "hemos nuestras posibilidades" se repiten casi como un mantra sagrado que nos llevará de nuevo a la recuperación económica y a la creación de empleo. Y es mentira, claro. Porque lo sabemos y lo saben. Ni los recortes en servicios públicos, ni la reforma laboral más agresiva y reaccionaria que han sufrido los trabajadores y trabajadoras de este país en los últimos cuarenta años servirán para generar empleo. Y hasta ellos lo dicen.

De forma enmascarada, pero lo dicen: "pone las condiciones para el futuro". ¿Para el futuro? ¿De quién? ¿De quienes hacen negocio con lo público? ¿De quienes se benefician de lo que no es sino un descarado trasvase de las rentas del trabajo hacia el capital? En más de cinco mil desempleados/as aumentó el paro en la provincia de Málaga en el último mes de febrero (el más duro desde 1996), y seguirá aumentando, tristemente. Cientos de miles de trabajadores/as sin derechos a merced de la buena voluntad del empresario de turno, como antiguamente, de nuevo señor de vidas y haciendas, y quien decide sin control y freno si te manda a trabajar a Laponia, o te baja el sueldo, o te despide con cuatro duros en el mejor de los casos (puede despedirte sin ninguno, porque en el día previo a cumplir tu primer año en la empresa advierta que no sirves para el puesto: no superar el período de prueba se llama ahora)... Eso es la reforma laboral impuesta por el PP: la vuelta a la arbitrariedad y al abuso. Por supuesto que hay empresarios honestos (o emprendedores, ahora que la palabra se ha puesto de moda). Y deshonestos también. El problema es que los trabajadores y trabajadoras malaqueños no queremos depender de la bondad u honestidad de quien nos paga: queremos derechos, un sistema legal que nos proteja frente a los abusos y la explotación, porque somos la parte más débil de la relación laboral, y porque después de más de un siglo de lucha no vamos a dejar que nos arrebaten lo que es nuestro sin pelear. No es demasiado pedir. Se trata, simplemente, de justicia y equidad. De derechos. Y de la defensa también de esos desempleados a los que el PP tanto dice proteger, pero a los que condena a la exclusión y la precariedad, considerándolos poco menos que delincuentes a los que hay que obligar a trabajar de manera gratuita como castigo por cobrar prestaciones (las cuales, por cierto, generaron con su trabajo previamente). No se generara empleo así, ni riqueza. Solo precariedad y miseria en una provincia en la cual la mayor parte de su economía depende del consumo, de la demanda interna. En definitiva, del gasto de todos los trabajadores a los que se nos castiga sin piedad como chivos expiatorios de las presuntas culpas de unos pocos que a día de hoy se siguen enriqueciendo, con la complicidad y connivencia de un Gobierno al que muchos trabajadores votaron de buena fe para ver cómo en apenas cien días se les apuñalaba a golpe de real decreto. Quizás sea legal (aunque la constitucionalidad de la reforma es dudosa), pero desde luego, no es legítimo. Tardaremos más en salir de la crisis así, y ellos lo saben. Pero no les importa. Les importa el negocio, su negocio. El de las grandes empresas y los especuladores financieros, esos cuya avaricia nos ha traído hasta aquí. El pequeño empresario, el trabajador autónomo, tendrá toda la flexibilidad del mundo para gestionar su empresa, para abusar si quiere (ahora la ley se lo permite), pero nadie que compre sus productos, porque nosotros, los trabajadores, en activo o no, ya no podremos. Pan (poco) para hoy, y hambre (mucha) para mañana. Por eso nos movilizamos. Por eso nos rebelamos. Y por eso iremos a la huelga. Para demostrarle al Partido Popular y a sus acólitos que, frente a lo que piensan, no somos estúpidos y que ningún gobierno democrático de este país ha sido capaz de imponer una regulación laboral sin negociar y atender a los trabajadores y a quienes los representan. Ninguna reforma laboral impuesta ha logrado acabar con la voz de la clase trabajadora. Y mucho menos con la voz de la UGT. Esta, Sr. Rajoy, no lo dude, tampoco. Y el 29 de marzo empezaremos a demostrárselo.

Desde la UGT de Málaga negociamos, el pasado día 20 de marzo, la publicación de una Tribuna de Opinión en el diario Sur por nuestro Secretario General, Manuel Ferrer. Dicha Tribuna debía ser publicada el día 28 de marzo, un día previo a la huelga general. Entregado el artículo el 26 de marzo, para proceder a su publicación, nos requieren desde el citado diario que le reali-"recortes" hasta dejarla aproximadamente en la mitad. En UGT estamos en contra de los recortes, tanto sociales, como periodísticos, por lo que publicamos aquí (en la fecha en la que estaba previsto hacerlo en prensa) el artículo tal y como debía haber salido en el periódico, para conocimiento de nuestros afiliados/as y simpatizan-

Más de 500 delegados y delegadas asisten a una asamblea convocada por UGT Málaga para explicar los efectos de la reforma

Más de 500 delegados y delegadas y responsables sindicales de los distintos sectores asistieron el 14 de marzo a la asamblea convocada por la UGT de Málaga para explicar los efectos de la reforma laboral aprobada por el Gobierno del Partido Popular y para hacer un llamamiento a la movilización de cara a la huelga general del 29-M. Al inicio de la asamblea se ha proyectado un vídeo elaborado por esta Unión Provincial donde se evidenciaba el cambio de actitud de Rajoy y su equipo cuando estaban en la oposición y ahora cuando ha entrado al Gobierno y se veía como antes decía una cosa y ahora hace completamente lo contrario. Durante la asamblea se han repartido trípticos elaborados por UGT Málaga con las razones contra la reforma laboral.

Antes de la asamblea central las federaciones y sindicatos provinciales mantuvieron reuniones con los cuadros sindicales para abordar la reforma dentro de su ámbito sectorial, donde asistieron las Comisiones Ejecutivas Provinciales de cada federación y los secretarios generales a nivel regional de las mismas. En la asamblea cen-



Intervención del secretario de Acción Sindical de UGT estatal, Toni Ferrer, en una asamblea en Málaga.

tral intervinieron el secretario general de la federación del Metal, Construcción y Afines (MCA) de UGT Andalucía, Manuel Jiménez, el secretario general de la Federación de Servicios (FES) de UGT, José Miguel Villa, el vicesecretario general de UGT Andalucía, Francisco Fernández, el secretario general de UGT Cataluña, Josep M. Álvarez. Todos coincidieron en destacar que había otras alternativas a la huelga "pero no las han despreciado". También hicieron un llamamiento a la huelga confiando en la participación ciudadana porque esta reforma "ataca directamente a todos los trabajadores/as".

"Una huelga cargada de razones"

El acto culminó con la intervención del secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, quien ha dejado bien claro que la huelga general "es necesaria y está cargada de razones". "Esta reforma laboral es autoritaria, clasista, de corte conservador", ha agregado. "Es la reforma de los despidos". La asamblea informativa terminó con la interpretación de la Internacional y el llamamiento a la ciudadanía para que secunden la huelga general del 29 de marzo. Por último, los asistentes escucharon la Internacional.



Asistentes a la asamblea celebrada en el salón de actos de la Diputación Provincial de Málaga.

GALERÍA DE IMÁGENES PREVIAS Y DE LA JORNADA DE HUELGA













GALERÍA DE IMÁGENES PREVIAS Y DE LA JORNADA DE HUELGA













CABAR CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES

